

28 de abril de 2007
Informe preliminar

**Jornada Internacional de Conmemoración (JIC) de los
Trabajadores y Trabajadoras Fallecidos y Lesionados**

Prioridades para 2007

- Abordar las causas de los cánceres ocupacionales y medioambientales
- Exigir la elaboración y aplicación de normas de salud y seguridad
- Aprovechar las campañas anteriores del 28 de abril sobre el amianto y el VIH/SIDA



☞ Este documento está disponible en:

English: http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpH_5Ag.EN.pdf

Français: http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpH_5Ag.FR.pdf

Español: http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpH_5Ag.SP.pdf

*Símbolo de la Jornada
Internacional de
Conmemoración*

Confederación Sindical Internacional (CSI)

Informe preliminar sobre el 28 de abril

Jornada Internacional de Conmemoración (JIC) para los Trabajadores y Trabajadoras Fallecidos y Lesionados ¹

En este “Informe preliminar”:

A. Historia e Introducción a la JIC del 28 de abril.....	2
B. Prioridades para el 28 de abril de 2007.....	5
1. <i>Abordar las causas de los cánceres ocupacionales y medioambientales:.....</i>	5
2. <i>Exigir la elaboración y aplicación de normas de salud y seguridad.....</i>	6
3. <i>Aprovechar las campañas anteriores del 28 de abril sobre el amianto y el VIH/SIDA.....</i>	8
C. Cuestiones transversales e informes de sus actividades.....	10

A. Historia e Introducción a la JIC del 28 de abril

El 28 de abril es el día en que recordamos a los más de 2 millones de trabajadores y trabajadoras que fallecen cada año así como a los más de 1,2 millón que resultan lesionados y los más de 160 millones que enferman debido a un trabajo y a lugares de trabajo inseguros, insalubres, o insostenibles.²

Históricamente, la Jornada Internacional de Conmemoración (JIC) tienen sus raíces en el movimiento sindical canadiense cuyas acciones dieron lugar al primer reconocimiento nacional del 28 de

¹ **El 28 de abril fue adoptado como nombre oficial** en el Congreso Mundial de 2004 de la CIOSL cuando las organizaciones sindicales mundiales convinieron “promover el reconocimiento mundial del 28 de abril como Jornada Internacional de Conmemoración de los Trabajadores y Trabajadoras Fallecidos y Lesionados, como una manera de educar a los trabajadores y trabajadoras y a la opinión pública en general sobre los riesgos en el lugar de trabajo y de promover lugares de trabajo seguros y sostenibles, reteniendo el carácter específico del 28 de abril como una jornada encabezada principalmente por los sindicatos.” Recientemente, en el Congreso de fundación de la CSI en 2006 en Viena, las organizaciones afiliadas pidieron el “reconocimiento y seguimiento mundial del 28 de abril como Jornada Internacional de Conmemoración de los trabajadores y trabajadoras fallecidos y lesionados”.

² **Estadísticas mundiales de lesionados y fallecidos de 2005:** cada año, más de dos millones de mujeres y hombres mueren como resultado de 270 millones de accidentes laborales y de 160 millones de nuevos casos de enfermedades profesionales. Las cifras suministradas por la OIT/OMS estiman que solamente las enfermedades profesionales causan más de 1,7 millón de fallecimientos y que cada año tienen lugar por lo menos 268 millones de accidentes mortales en el lugar de trabajo. Además se calcula que más de la mitad de los 355.000 accidentes mortales laborales se producen en la agricultura, el sector que cuenta con la mitad de la mano de obra de todo el mundo. Otros sectores de alto riesgo son la minería, la construcción y la pesca comercial. Se pierde el cuatro por ciento del producto interno bruto mundial (1,251 billón de dólares estadounidenses) debido al absentismo provocado por las lesiones, los fallecimientos y enfermedades, así como el tratamiento de enfermedades, discapacidades y prestaciones a los supervivientes. La enfermedad provoca una pérdida de cuatro o más días de trabajo en por lo menos 1/3 de los casos. Las pérdidas en términos de PIB debidas al costo que implican los fallecimientos y enfermedades de la mano de obra es 20 veces mayor que toda la ayuda al desarrollo oficial a los países en desarrollo. Cada año, 12.000 niños y niñas mueren en el trabajo y las sustancias peligrosas matan anualmente a 340.000 trabajadores y trabajadoras. Entre estas sustancias, el amianto se cobra aproximadamente 100.000 vidas. Véanse las estadísticas de fallecimientos y lesiones de la OIT: <http://www.ilo.org/public/spanish/dialogue/actrav/new/april28/facts04.pdf>

abril por todo gobierno canadiense cuando Canadá aprobó el proyecto de ley C-223 para el “Día de duelo” en 1989. Ese mismo año, AFL-CIO, en Estados Unidos, también adoptó el 28 de abril como día nacional para conmemorar anualmente a los trabajadores del país.

El 28 de abril se convirtió en una “jornada internacional” en 1996 en las Naciones Unidas, en Nueva York, cuando una delegación de la Agrupación Global Unions encendió una vela e incienso de Conmemoración a la memoria de los trabajadores y trabajadoras fallecidos o enfermos debido a su trabajo, así como para promover el trabajo decente y lugares de trabajo sostenibles. Esta ceremonia coincidió con una celebración especial del “Día del lugar de trabajo” organizado por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) en la Comisión de la ONU sobre desarrollo sostenible (CDS) en Nueva York.

Desde entonces, el movimiento laboral internacional ha conmemorado y promovido el 28 de abril en todo el mundo, y ahora es reconocido oficialmente por los gobiernos nacionales en 14 países o territorios: *Argentina, Bélgica, Bermudas, Brasil, Canadá, España, Grecia, Luxemburgo, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, la República Dominicana y Taiwán*. Se pide a los sindicatos de todos los demás países que obtengan un reconocimiento similar de sus gobiernos. En 2005, empezó a intentarse que la ONU adoptara finalmente el 28 de abril en la Asamblea General de la ONU. De conseguirse el reconocimiento del 28 de abril por un mayor número de países, aumentará la probabilidad de reconocimiento de la ONU.

Desde 1996, aumenta el número de eventos de conmemoración. Ahora se organizan en 118 países y presentan una amplia diversidad de actividades que incluyen grandes reuniones, movilizaciones sectoriales, acontecimientos educativos y de presión y la difusión de información. Además, muchos sindicatos han aprovechado la oportunidad del 28 de abril para publicar resultados de acciones tales como las evaluaciones del lugar de trabajo, encuestas e investigación así como para anunciar las iniciativas que proyectan aplicar.

Planificación de sus actividades para 2007: Nuestro objetivo para 2007 es apuntalar el éxito del año pasado. Corresponde a los sindicatos de cada país o sector decidir el enfoque y alcance que darán al 28 de abril de este año. En años anteriores, muchos sindicatos eligieron señalar el día con una sencilla ceremonia en la que además de encender velas o incienso, se pronunció un breve discurso de conmemoración y un minuto de silencio con un poema o música de fondo. Desde el punto de vista temático, las ceremonias o acontecimientos deberán reflejar la orientación general del 28 de abril y, por lo general, da comienzo conmemorando en cierto modo a los trabajadores y trabajadoras fallecidos, lesionados y enfermos para concluir con un mensaje de esperanza en la vida y para los que están vivos.³

Muchos sindicatos cuentan con la cooperación de particulares y grupos de apoyo en su comunidad o país. Los sindicatos han tenido éxito a menudo porque trabajan a través de coaliciones, y el 28 de abril de este año en particular podría adquirir un significado adicional si los empleadores, los órganos profesionales, los gobiernos y los líderes comunitarios participaran en la conmemoración.

Visto que se trata de una “jornada de conmemoración”, el 28 de abril es más que una mera manera de recordar a las víctimas anteriores. Al poner de relieve a los que están vivos, pero que continúan expuestos al riesgo de lesiones o muerte, la jornada también transforma simbólicamente los sentimientos de duelo, pérdida y sufrimiento en una acción positiva a favor del diálogo y el cambio. Por

³ En 2006, fueron organizadas más de 12.000 actividades por la CIOSL y las Federaciones Sindicales Internacionales en más de 118 países o regiones en el mundo entero. Véase el resumen de 2006 (en inglés) en: http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpH_3h.EN.pdf

este motivo, el 28 de abril tiene una perspectiva de futuro, es una jornada de duelo, pero también es un día a favor de la acción.

Por este motivo, el 28 de abril se vincula con el espíritu del 1 de mayo, por lo que les exhortamos a relacionar siempre que sea posible sus actividades con los temas del 1 de mayo. El derecho de todos los trabajadores y trabajadoras a formar sindicatos y negociar colectivamente con los empleadores es de crucial importancia para garantizar lugares de trabajo seguros, aunque en muchos países estos derechos se encuentran bajo constante amenaza. Según el *Informe anual sobre las violaciones de los derechos sindicales* de la CIOSL, en 2005 fueron asesinados 115 sindicalistas por defender los derechos de los trabajadores/as, mientras que más de 1.600 fueron blanco de agresiones violentas y unos 9.000 resultaron detenidos. Cerca de 10,000 trabajadores/as fueron despedidos a causa de su participación sindical y casi 1.700 permanecen detenidos.⁴

⁴ CIOSL-**Informe anual sobre las violaciones de los derechos sindicales (2006)**. Para más información sobre cada país, véase: <http://www.icftu.org/survey2006.asp?language=EN>

B. Prioridades para el 28 de abril de 2007

Las prioridades para el 28 de abril de 2007 se eligieron tras una amplia concertación con el movimiento sindical internacional. La información de cada país ⁵ sobre las prioridades de este año está disponible en los *perfiles para la salud y la seguridad en el trabajo* sindicales.

☞ **Los perfiles sindicales para la salud y la seguridad en el trabajo** están disponibles en **español, francés e inglés** en el sitio web de Trade Union Sustainable Development Unit, en la sección relativa a los perfiles de SST: <http://www.tradeunionsdunit.org/profiles/>

Nota: Sírvase observar que en el momento de redactar el presente documento estos perfiles todavía estaban siendo actualizados para incluir los índices nacionales de cáncer e información sobre los cánceres relacionados con el trabajo. Le rogamos compruebe si hay actualizaciones, las cuales también serán anunciadas a través de nuestros foros electrónicos. Observará que estos perfiles indican actualmente si su país ha ratificado o no determinados instrumentos de la OIT u otros instrumentos y medidas relacionadas con la salud y la seguridad en el trabajo.

ACTRAV de la OIT ha elaborado carteles sumamente vistosos y coloridos en relación con los instrumentos de la OIT en materia de salud y seguridad en el trabajo, que se enumeran en nuestros perfiles. Se recomienda imprimir estos carteles en su oficina y utilizarlos como presentaciones visuales para el 28 de abril.

☞ **Los carteles de ACTRAV / OIT** en español, francés e inglés <http://www.ilo.org/public/spanish/dialogue/actrav/genact/socprot/protect/ratify.htm>

1. Abordar las causas de los cánceres ocupacionales y medioambientales:

La publicación de un nuevo folleto sobre el cáncer ocupacional incentiva oportunamente las prioridades del 28 de abril de 2007 sobre el cáncer, la aplicación de la SST, el amianto y los temas relacionados. *Occupational Cancer/Zero Cancer: A Union Guide to Prevention* (Cáncer ocupacional/cero cáncer: una guía sindical para la prevención) ha sido elaborada por la Federación Internacional de Trabajadores de la Industria Metalúrgica (FITIM) con la ayuda de la CSI, ICM, ICEM, FIP, FITTVC, UITA y la ITF. La guía de 16 páginas está redactada en un lenguaje claro y publicada en un formato fácilmente utilizable para la preparación del 28 de abril.

☞ **Folleto de la FITIM *Occupational Cancer/Zero Cancer: A Union Guide to Prevention***
Disponible este mes de marzo en español, francés, inglés y ruso: <http://www.imfmetal.org/cancer>.

En la guía se utilizan estadísticas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para mostrar que el cáncer es con mucho la causa más común de los fallecimientos relacionados con el trabajo, poniendo en riesgo a 1 de cada 5 trabajadores, dejando muy atrás a los accidentes y otras enfermedades profesionales. Se estima que los cánceres ocupacionales representan casi una tercera parte del total de

⁵ **Los perfiles sindicales de cada país** pueden ayudar a los sindicatos y a otros agentes a definir sus acciones en determinados temas a nivel nacional, sectorial y en el lugar de trabajo. El perfil es el desarrollo de un análisis basado en grupos específicos de datos introducidos en la base de datos y conservados por la **Trade Union Sustainable Development Unit** (Unidad Sindical de Desarrollo Sostenible) en <http://www.tradeunionsdunit.org/profiles/>. Estos datos se desglosan y se ponen a disposición del público en forma de diversos informes para facilitar el análisis sobre determinados temas: Desarrollo sostenible, Energía y cambio climático, Salud y seguridad en el trabajo, Amianto, VIH/SIDA, Derechos sindicales, así como la Responsabilidad corporativa. Se dispone de un glosario completo que describe los datos y las fuentes que contienen los Perfiles en inglés, francés y español en: <http://www.tradeunionsdunit.org/profiles/>.

fallecimientos relacionados con el trabajo, con por lo menos uno de cada 10 cánceres como resultado de exposiciones evitables y previsibles en el lugar de trabajo. Encuentre información sobre los resultados de su país en términos de índices nacionales de cánceres ambientales y ocupacionales en los mencionados perfiles para la salud y la seguridad en el trabajo.

La guía también contiene información sobre los 100.000 productos químicos sintéticos que han sido introducidos en los lugares de trabajo, dando como resultado la exposición constante del trabajador/a durante el siglo pasado. De todas estas sustancias, el amianto se singulariza como “el mayor asesino industrial del mundo”, ya que es responsable de 100.000 muertes por año, un número de víctimas que podría ascender finalmente a más de 10 millones de muertes en todo el mundo.

Productos químicos y sustancias tóxicas El folleto enumera las 10 sustancias y formas de exposición que implican con mayor probabilidad un riesgo para los trabajadores, al mismo tiempo que clarifica algunos de los términos comúnmente utilizados por los expertos. En el apartado *Jobs to Die For* (Trabajos en los que se muere) proporciona una instructiva lista de las 25 formas más comunes de cáncer que se originan en el lugar de trabajo y las principales razones (incluidos estudios financiados por la industria y los grupos de presión) por las que tan a menudo no se reconocen. Los productos químicos y las sustancias tóxicas y la amenaza que plantean para la salud pública y ocupacional puede observarse claramente en el caso del amianto así como en los agentes contaminadores orgánicos persistentes (POP, por sus siglas en inglés), incluidos sus tres grupos de productos químicos: pesticidas (aldrina, DDT, dieldrina, endrina, heptacloro, clordano, mirex y toxafeno), compuestos industriales (PCB) y sus subproductos (variaciones del PCB, PCDD, PCDF y dioxinas). Los sindicatos han participado activamente en un proceso para que los países establezcan la armonización mundial de las clasificaciones y el etiquetado de los productos químicos, y ahora se ha adoptado un nuevo sistema global armonizado (GHS) para ser supervisado por el Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC). El 28 de abril brinda una oportunidad de primer orden para alentar a los países en lo individual a que adopten este nuevo instrumento, pues todavía ninguno se ha decidido a hacerlo.

El folleto está disponible para los “detectives del lugar de trabajo” a los que se proporciona una lista de estrategias que pueden emplear fácilmente para descubrir si en su lugar de trabajo existe un riesgo que requiera la vigilancia y acción del sindicato. Esta medida incluye varios pasos y respuestas a corto plazo de “Puesta en marcha” que forman parte de una estrategia correctamente diseñada de la prevención del cáncer. Asimismo, se examinan los Convenios de la OIT relacionados con los cánceres.

Para el 28 de abril, se exhorta a los sindicatos para que muestren, en la medida de lo posible, la conexión entre los cánceres ocupacionales y su relación con el medio ambiente o la salud pública. Para su información, consulte:

☞ El sitio web de *Hazards Magazine* contiene una página especial sobre el cáncer e información adicional (sólo en inglés): <http://www.hazards.org/cancer/index.htm>

☞ La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha publicado recientemente un boletín informativo sobre los cánceres ocupacionales, que contiene otras fuentes de información (de momento disponible sólo en inglés): http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpH_5Ae.EN.pdf

2. Exigir la elaboración y aplicación de normas de salud y seguridad

Se pide a los sindicatos que evalúen los puntos fuertes y débiles de los normas de la salud en el trabajo y de los mecanismos de aplicación en sus respectivos países contra las medidas propuestas o ya

aceptadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Para este 28 de abril, les alentamos insistentemente a que hagan participar tanto a los ministros como a los ministerios de salud y de trabajo en sus actividades.

a) **La Organización Internacional del Trabajo (OIT)** ha elaborado un documento especial *Lugares de trabajo seguros y saludables: hacer del trabajo decente una realidad* para el 28 de abril de este año. El documento repasa las normas del trabajo y los Convenios sobre salud y seguridad en el trabajo de la OIT, especialmente el Marco promocional para la seguridad y la salud en el trabajo (Convenio 187).

El documento de la OIT también examina y clarifica la conexión entre el empleo decente e ingresos así como las cuestiones relacionadas con la protección social, su sistema de gestión de la salud en el trabajo y la información sobre la formación y la educación. También se examina el papel desempeñado por el tripartismo y el diálogo social.

En la mayor medida posible, las actividades del 28 de abril deberá promoverse la ratificación de estos instrumentos allí donde los gobiernos todavía no lo han hecho. Reiteramos que consulten nuestros *perfiles para la salud y la seguridad en el trabajo* (arriba) para informarse sobre la situación actual de la ratificación por parte de su país en relación con estos convenios.

☞ **OIT – Lugares de trabajo seguros y saludables – Hacer realidad el trabajo decente** está disponible en:
<http://www.ilo.org/public/spanish/protection/safework/worldday/index.htm>

b) **La Organización Mundial de la Salud (OMS)** celebrará su reunión anual a principios de mayo de 2007, justo después del 28 de abril. En esta reunión, los ministros de salud examinarán la adopción de un *Plan de acción mundial sobre la salud de los trabajadores* para 2008-2017 (véase abajo). Actualmente, el plan se relaciona en cierto modo con nuestros temas para este 28 de abril de 2007,⁶ incluyendo nuestras campañas sobre el amianto y el VIH/SIDA. Por tanto, les alentamos insistentemente para que sus actividades se inscriban en el marco de este plan de acción a fin de demostrar su apoyo al documento sobre el Plan de acción mundial y garantizar que su ministro de salud esté informado. Incluyan a su ministerio o ministro de salud en sus actividades y exhortenles a que manifiesten su apoyo a la aprobación del Plan en la Asamblea Mundial de la Salud de la OMS en mayo.⁷

☞ **OMS – Plan de acción mundial sobre la salud de los trabajadores** está disponible en:
 Árabe: http://www.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB120/B120_28Rev1-ar.pdf
 Chino: http://www.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB120/B120_28Rev1-ch.pdf
 Inglés: http://www.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB120/B120_28Rev1-en.pdf

⁶ El *Plan de acción mundial sobre la salud de los trabajadores* aborda o incluye: a) **Cáncer**, con sus referencias a las enfermedades profesionales, los peligros en el lugar de trabajo, la protección contra la radiación y seguridad de los productos químicos, b) **Normas y su aplicación**, en relación con la colaboración de la OMS y acciones conjuntas con la OIT, en diálogo con los ministerios de trabajo e intentando adoptar un sistema básico de normas sobre salud profesional y el fortalecimiento de los sistemas de aplicación, c) **Amianto**, que incluye los enfoques de una campaña mundial y nacional para acabar con las enfermedades relacionadas con el amianto, d) **VIH/SIDA**, con acuerdos para prevenir y controlar la enfermedad en el lugar de trabajo, e) **Cuestiones transversales**, reconocer la importancia central del empleo, el desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y la protección del medio ambiente, f) **Trabajadores/as**, centrar en ellos la formación y la consulta sobre el desarrollo de capacidades, la comunicación y la sensibilización así como aplicar el *Plan de acción*, que también incluye una atención especial a los trabajadores/as de los servicios sanitarios y g) **Sindicatos**, incluyendo a los representantes de los trabajadores/as y empleadores en la planificación y puesta en práctica para reducir las desigualdades en materia de salud de los trabajadores/as y desarrollando herramientas estratégicas para la comunicación y la sensibilización.

⁷ En esta etapa, se trata de un esquema del *Plan de acción*. Sin embargo, una vez aprobado, los sindicatos pedirían a la OMS que reúna a las partes interesadas para elaborar definitivamente su aplicación, determinando prioridades concretas con calendarios y una división más clara de responsabilidades de los diversos protagonistas, incorporando procedimientos de supervisión y evaluación por toda la duración del Plan, de 2008 a 2013.

Francés: http://www.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB120/B120_28Rev1-fr.pdf
 Español: http://www.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB120/B120_28Rev1-sp.pdf
 Ruso: http://www.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB120/B120_28Rev1-ru.pdf

3. Aprovechar las campañas anteriores del 28 de abril sobre el amianto y el VIH/SIDA

El año pasado, el 28 de abril se convirtió en una oportunidad para movilizar la ayuda destinada a los programas de acción sobre amianto y VIH/SIDA. Les alentamos a aprovechar los elementos positivos y los puntos fuertes de estas actividades, centrándose de nuevo en estas cuestiones en sus planes para el 28 de abril.

a) “**Campaña para la prohibición del amianto**” En enero de 2007, la CSI envió una circular a todos los afiliados en relación con los avances de la campaña de prohibición del amianto de la Agrupación Global Unions desde sus inicios en junio de 2005. No deje de consultar el informe preliminar de la campaña para planificar las actividades que pongan de relieve el amianto este 28 de abril.

☞ **La información sobre la campaña la “Prohibición del amianto” está disponible en:**

Inglés: http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpL_8Ab.EN.pdf
 Español: http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpL_8Ab.SP.pdf
 Francés: http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpL_8Ab.FR.pdf

Los peligros del amianto se consideran ahora irrefutables. Numerosos textos y documentación confirmar que el amianto es el causante de la muerte de más de 100.000 personas además del costo que representa para la sociedad.

☞ **Las pruebas están disponibles en la *Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo de la OIT*:**

Inglés: <http://www.ilo.org/encyclopaedia/?find=&bsearch=asbesto&whereSelectSW=1>
 Español: <http://www.mtas.es/insht/EncOIT/tomo3.htm>
 Francés: <http://www.ilo.org/public/french/protection/safework/cis/products/encyclo/pdf/index.htm>

Le aconsejamos insistentemente que centre su mensaje del 28 de abril en el balance de ratificación y aplicación de su país de los Convenios o instrumentos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativos a la eliminación del uso del amianto y las cuestiones relacionadas con la transición en el empleo. La información sobre el historial de la situación de su país con respecto a los usos del amianto y la observancia de los Convenios e instrumentos pueden encontrarse en las actualizaciones más recientes de los *perfiles por país sobre el amianto*.

☞ **Los perfiles sindicales sobre el AMIANTO** están disponibles en **español, francés e inglés** en el sitio web de la Trade Union Sustainable Development Unit, en la sección de perfiles sobre el amianto: <http://www.tradeunionsdunit.org/profiles/>

Hemos elaborado un *diario de campaña* del amianto para cada país sobre las recientes actividades relacionadas con nuestra campaña del amianto, incluidas las del 28 de abril del año pasado. Los países han sido situados en uno de tres grupos, mostrando las prioridades para cada uno y proporcionando nombres de las personas de contacto (cuando pudieron identificarse).

☞ **El diario de campaña del amianto** está disponible (sólo en inglés) en el sitio web de Trade Union Sustainable Development Unit, en la sección relativa a los perfiles del amianto: <http://www.tradeunionsdunit.org/profiles/>

Es importante que las actividades del 28 de abril de todas partes sensibilicen a los trabajadores y trabajadores así como la opinión pública sobre los peligros asociados al amianto y la necesidad de que los países cesen su producción o comercio de esta sustancia. Además, les instamos a ayudar a

elaborar nuestra lista de los puntos de contacto de la campaña del amianto en su país, ya que es de crucial importancia para el éxito de nuestra campaña.

b) VIH/SIDA y la Campaña del G8 El VIH/SIDA es una cuestión que incumbe al lugar de trabajo por tres razones principales: afecta a la salud, al empleo y, en general, a la seguridad de los trabajadores/as; es un riesgo ocupacional para los trabajadores/as de los servicios sanitarios y de seguridad; y el lugar de trabajo está muy bien situado para contribuir positivamente a la prevención y al tratamiento. Las estadísticas de la OIT demuestran que la epidemia se concentra en las personas en sus años de vida activa en el trabajo, con implicaciones directas para la mano de obra, sus familias y comunidades, la productividad de la empresa y desarrollo de los recursos humanos.⁸ El 28 de abril de 2007 brinda una oportunidad de demostrar los elementos positivos y el potencial de las estructuras de seguridad y salud en el trabajo a nivel nacional y del lugar de trabajo demostrando cómo el VIH/SIDA puede integrarse en las actividades de salud y seguridad en el trabajo de los sindicatos.

Las campañas y los programas del sindicato sobre VIH/SIDA han acentuado la necesidad de establecer o reforzar los comités conjuntos de salud y seguridad para hacer frente a esta pandemia con una educación, un asesoramiento y un trato sensible y eficaz en el lugar de trabajo. El reconocimiento del VIH/SIDA como una cuestión que atañe al lugar de trabajo nos permite invocar todo el contenido del Convenio 155 de la OIT sobre que la seguridad y la salud ocupacionales para fundamentar y apoyar nuestros esfuerzos.

El acceso a los servicios de sanidad pública, a un tratamiento y atención médica asequibles así como el derecho a una indemnización son cuestiones que los trabajadores/as que padecen el VIH/SIDA y sus familias tienen en común con todos aquellos que recordamos el 28 de abril. Al incluir el VIH/SIDA como tema del 28 de abril, los sindicatos ejercerán influencia sobre gobiernos, empleadores y responsables de las políticas para que suministren servicios destinados a su prevención, detección y tratamiento.

☞ **Los perfiles sindicales sobre el VIH/SIDA** están disponibles en **español, francés e inglés** en el sitio web de la Trade Union Sustainable Development Unit, en la sección sobre perfiles del VIH/SIDA:
<http://www.tradeunionsdunit.org/profiles/>

A raíz de la presión que ejercimos, la Cumbre de 2006 en Rusia comprometió al G8 a dar pasos tangibles en relación con la vigilancia del VIH/SIDA y otras enfermedades infecciosas, informando sobre éstas oportunamente y compartiendo la información. Sin embargo, no creó el esperado grupo de trabajo. Por tanto, les pedimos que estudien la manera de retomar y aprovechar las actividades del año pasado para intensificar nuestra petición. Pronto nos comunicaremos con ustedes para presentarles sugerencias sobre cómo coordinar este seguimiento.

Entre tanto, le pedimos consultar nuestro *diario de campaña* para cada país sobre el VIH/SIDA, ya que sigue las actividades recientes relacionadas con nuestra campaña, incluidas las actividades del 28 de abril del año pasado. Observará que inscribe a su país en uno de los cinco grupos, mostrando las prioridades de cada uno y proporcionando, cuando se tienen, los nombres de las personas de contacto.

⁸ **Casi 36,5 millones de personas** en el mundo que efectúan un trabajo productivo (una definición más amplia que “mano de obra”) son seropositivos del VIH (véase *VIH/SIDA y el mundo del trabajo: estimaciones, impacto y respuesta a nivel mundial*, OIT, 2004). La gran mayoría, más del 70%, vive en África, y varios países africanos informan contar con más de 1 millón de trabajadores y trabajadoras económicamente activos que son seropositivos del VIH; es decir, Kenia (1 millón), Mozambique (1,1 millón), Etiopía y Zimbabue (1,3 millón cada uno), Tanzania (1,4 millón), Nigeria (2,4 millones) y Sudáfrica (3,7 millones). Véanse las estadísticas de cada país en los *Perfiles de país para el VIH/SIDA* (página siguiente).

☞ **El diario o manual de campaña sobre el VIH/SIDA** está disponible (solamente en inglés) en el sitio web de la Trade Union Sustainable Development Unit, en la sección sobre los perfiles en materia del VIH/SIDA: <http://www.tradeunionsdunit.org/profiles/>

A medida que se acerca el 28 de abril, recibirá actualizaciones sobre la campaña del G8 a través de nuestro foro electrónico del VIH/SIDA. Si todavía no está representado en este foro, le rogamos que se ponga en contacto con nosotros.

☞ **Otras fuentes de valiosa información sobre aspectos del VIH/SIDA** que pueden proporcionar relieve a sus actividades del 28 de abril, pueden encontrarse en

Programa de la Agrupación Global Unions sobre VIH-SIDA (en inglés): <http://www.global-unions.org/hiv-aids>

Programa de la OIT sobre VIH –SIDA (en inglés): <http://www.ilo.org/aids>

ONUSIDA (en inglés): <http://www.unaids.org/en/default.asp>

OMS: http://www.who.int/topics/hiv_infections/es/index.html

Campaña mundial sobre el sida: <http://www.worldaidscampaign.info/index.php/es/>

☞ Visto que el 28 de abril también se centrará en el apoyo a los instrumentos y normas de aplicación de la OIT, se alienta a los sindicatos a utilizar y fomentar la utilización de:

* Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre VIH/SIDA y el Mundo del Trabajo:

<http://www.ilo.org/public/english/protection/trav/aids/code/languages/hiva4s.pdf>

* Directrices mixtas OIT/OMS sobre los servicios de salud y el VIH/SIDA:

<http://www.ilo.org/public/spanish/dialogue/sector/techmeet/tmehs05/guidelines.pdf>

C. Cuestiones transversales e informes de sus actividades

a) La promoción de modelos sostenibles de producción y consumo es una preocupación creciente para los sindicatos, especialmente porque implica un vínculo entre la salud ocupacional y las dimensiones social y comunitaria de los lugares de trabajo y los trabajadores/as. Este tema fue objeto de un intenso debate en una reciente Asamblea Sindical sobre Trabajo y Medio ambiente (Nairobi, enero de 2006) en la que los delegados/as aprobaron unánimemente una resolución pidiendo acción en este ámbito. Les pedimos que apoyen estas prioridades en la medida en que se relacionan con los temas de este año del 28 de abril.

☞ **Para más orientación, véase la resolución de la Asamblea en:**

Inglés: http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpO_6d.EN.pdf

Español: http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpO_6d.SP.pdf

Français: http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpO_6d.FR.pdf

Asimismo, les alentamos a consultar los perfiles de país sobre desarrollo sostenible preparados para la próxima Comisión sobre Desarrollo Sostenible (CDS) de la ONU, lo que les ayudará a relacionar las cuestiones del 28 de abril con otros temas sociales y medioambientales.

☞ **Los perfiles sindicales sobre Desarrollo sostenible** están disponibles en **español, francés e inglés** en el sitio web de la Trade Union Sustainable Development Unit, en la sección relativa a los perfiles sobre Desarrollo sostenible: <http://www.tradeunionsdunit.org/profiles/>

b) Informe sobre SUS actividades El éxito y continua expansión del 28 de abril como Jornada Internacional de Conmemoración para los Trabajadores y Trabajadores Fallecidos y Lesionados depende totalmente de los informes presentados por sindicalistas como ustedes.

Les rogamos que nos mantengan informados sobre sus planes y actividades para la JIC del 28 de abril comunicándose en inglés, francés o español con Lucien Royer en royer@tuac.org.

☞ La información de cada país o sector se resumirá e incluirá periódicamente en un perfil de país especial para el 28 de abril de 2007, disponible únicamente en inglés en:

http://www.global-unions.org/pdf/ohsewpH_FAd.EN.pdf

o en el sitio web de la Sustainable Development Unit, en la sección del 28 de abril:

<http://www.tradeunionsdunit.org/profiles>

Esperamos trabajar con ustedes para hacer del 28 de abril de este año la conmemoración más efectiva hasta la fecha. Sírvase enviar toda información e informes a:

Lucien Royer

Confederación Sindical Internacional (CSI)

Comisión Consultiva Sindical ante la OCDE (TUAC)

15, Rue La Pérouse - 75016 París, Francia

Tel. (331) 5537 3737 Fax (331) 4754 9828

Email: royer@tuac.org